

SOL DE UNA NUEVA GENERACIÓN



COLEGIO SANTA ANA

www.santaana.edu.co

Teléfono: 637 56 80 – 637 21 39

Fan Page: Colegio Santa Ana de Bucaramanga



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

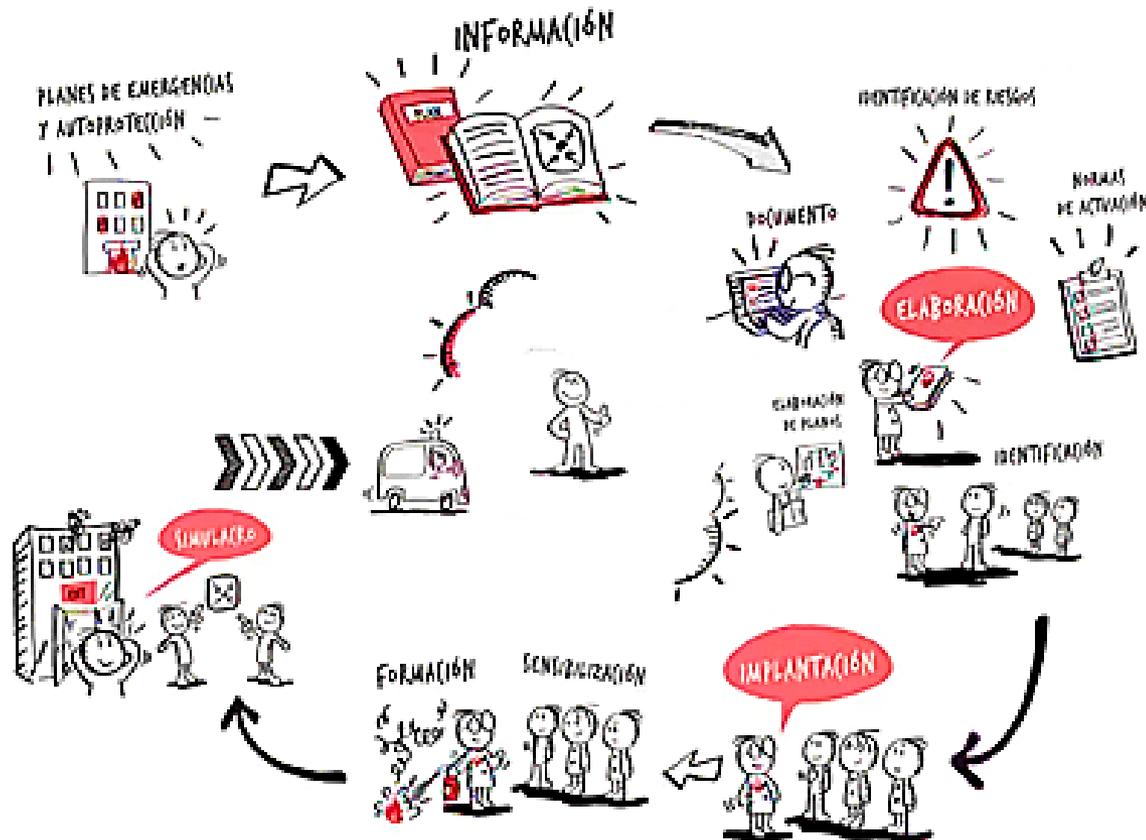
PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

COLEGIO SANTA ANA
2018 - 2020



PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS
COLEGIO SANTA ANA 2018 - 2020

¿Qué es el PEC?



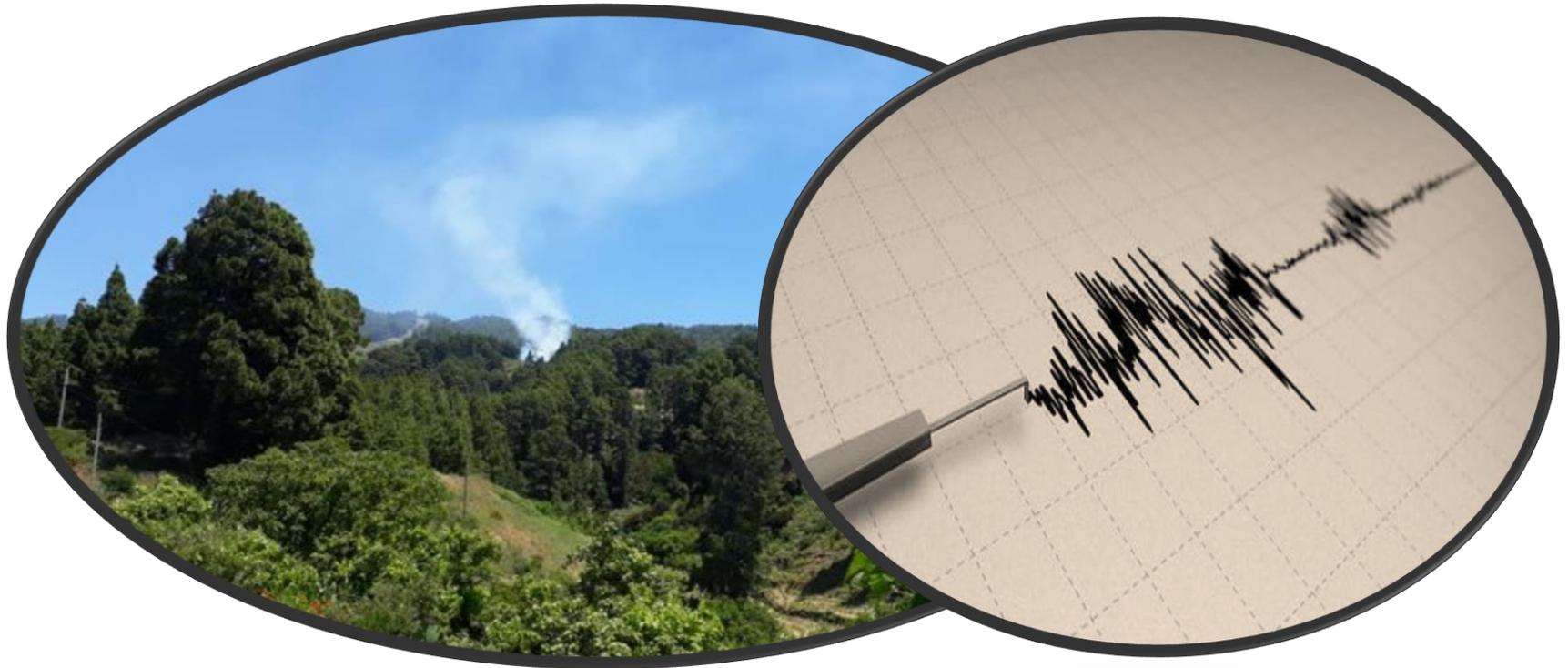
El PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS – PEC es la estrategia desarrollada para identificar, prevenir y mitigar los riesgos, y atender adecuadamente una emergencia.

OBJETIVO



Generar en la Comunidad Educativa del Colegio Santa Ana un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender a una situación de emergencia.

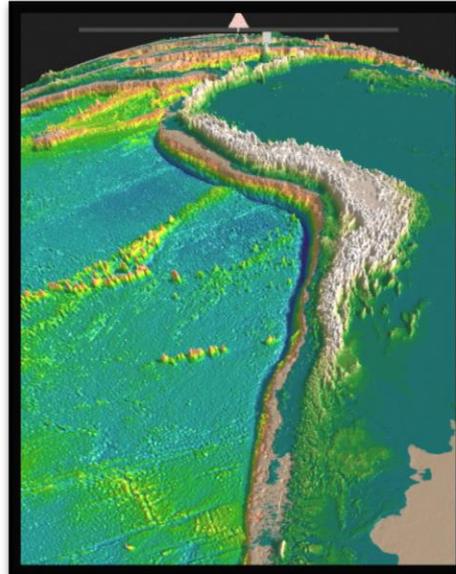
¿Qué es una EMERGENCIA?



Una *emergencia* es una alteración parcial o total de las actividades diarias ocasionada por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y que puede desencadenar en siniestro.

*Es la potencial
ocurrencia de un
evento natural o
provocado por el
ser humano que
tiene consecuencias
negativas al
impactar sobre las
personas, bienes y
medio ambiente.*

AMENAZA



*Es la condición interna
de susceptibilidad de
una persona, familia o
comunidad de ser
afectada por un efecto
destrutivo.*

VULNERABILIDAD

RIESGO

*Es la posibilidad de
que un evento
ocurra, dentro de
un periodo de
tiempo específico y
en un área
determinada.*



CAPACIDAD

*Son las fortalezas y
habilidades que
tienen las personas
y comunidades para
su propio desarrollo
y para resistir y
recuperarse de un
evento destructivo.*

TIPOS DE AMENAZAS

ORIGEN SOCIAL

Conflictos sociales
Artefacto explosivo
Asaltos



ORIGEN TÉCNICO

Incendio
Escape de gas
Fuga de agua

ORIGEN NATURAL

Movimientos Telúricos (sismos)
Temporales de lluvia
y/o viento

POLÍTICA DE EMERGENCIAS

Para la Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana – Provincia San José, es valioso e importante proveer un excelente nivel de seguridad para todos los ocupantes y usuarios de sus instalaciones, incluyendo: equipos e instalaciones adecuadas y fomento de la cultura de prevención y suministro de información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza, efectuándose con la legislación aplicable, las políticas institucionales y los estándares recomendados por las entidades locales y nacionales especializadas en el manejo de emergencias.

Incluido con lo anterior la Dirección se compromete a brindar su total apoyo y colaboración en los recursos humanos, técnicos y financieros para la implantación de todas las acciones mencionadas a continuación:

Brindar la protección necesaria a cada una de las personas que se encuentren en las instalaciones ya sean trabajadores o visitantes mediante la identificación y control de los principales riesgos, con personal capacitado para la evacuación de las instalaciones, rescate y atención de lesionados.

Proteger los bienes y activos de la organización que se puedan ver en peligro durante una emergencia con el fin de minimizar las consecuencias causadas por el siniestro.

Garantizar la pronta recuperación de la organización después de una emergencia con procedimientos encaminados a proteger la información, equipos y talento humano, necesarios para continuar cumpliendo con nuestras actividades en un alto grado de eficiencia.

Posibilitar la sustitución temporal o permanente de las actividades interrumpidas, en iguales o superiores condiciones de eficiencia



COMITÉ DE EMERGENCIAS

Es el equipo responsable de organizar las actividades relacionadas con la emergencia y sus funciones.

Conformado por personal directivo y personal que conoce la institución y tiene capacidad para tomar decisiones en momentos de crisis.



INTEGRANTES COMITÉ DE EMERGENCIAS

RECTORA

• ***HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ***

**COORDINADORA DE
CONVIVENCIA**

• ***GLORIA LUCÍA MANOSALVA GÓMEZ***

**COORDINADORA
SGSST**

• ***YOLANDA ELIZABETH PINEDA SÁNCHEZ***

**PRESIDENTE
COPASST**

• ***ALDEMAR ORTIZ DELGADO***

**PERSONAL
MANTENIMIENTO**

• ***JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES***

**COORDINADOR DE
EMERGENCIAS**

• ***YOVANY JOSÉ NAVARRO ACOSTA***

COMITÉ DE EMERGENCIAS



El Equipo Coordinador General del Plan, tiene como misión garantizar el cumplimiento del programa de preparación para Emergencia y Contingencias, asegurando los medios administrativos técnicos y logísticos necesarios para su implementación, mantenimiento y puesta en práctica.

En situaciones de emergencia es el responsable por la toma de decisiones (evacuación parcial o total, suspensión de actividades, retorno de actividades).

FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS

En caso de emergencia asesora y apoya al Coordinador de Emergencia en el manejo de la misma.



Dar soporte y solidez a la estructura orgánica del plan de emergencias asumiendo el liderazgo.

Avalar las directrices, procedimientos, programas y actividades propias del plan de emergencia y contingencias en las fases de planeación, implementación y seguimiento.

Ejercer el control y seguimiento sobre el desarrollo y continuidad del programa de preparación para emergencia y contingencias garantizando su divulgación y mantenimiento.

Coordinar la realización de simulacros periódicos del plan de emergencia y contingencias con la participación de todos los niveles de la organización.

Aprobar los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia (Brigada) y la adquisición y mantenimiento de los equipos básicos que se utilizan en el control de emergencias.



FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS



Garantiza la capacitación de las personas que conforma la estructura organizacional, para lograr una coordinación adecuada y cohesión de grupo.



Cuando no exista un grupo específico para apoyo de comunicación en emergencias, este equipo coordinador de emergencias debe suministrar la información necesaria sobre el desarrollo del evento, para que esta información sea publicada oficialmente a las partes interesadas si la organización así lo decide.



Decidir la información que debe suministrar la coordinación de prensa a los medios de comunicación pública en caso de emergencias.



Establecer el reglamento por el cual se regirá la brigada de emergencia.



Establecer los parámetros para la selección de los brigadistas

Designar el Director de Brigada.



FUNCIONES COORDINADOR DE EMERGENCIAS



**YOVANY JOSÉ
NAVARRO ACOSTA**

Es el máximo responsable para el manejo del nivel estratégico y deberá tenerse en cuenta en cada momento.

El Coordinador es uno solo y a través de él, el Comité canaliza sus decisiones.

Es responsable de la planeación y ejecución de actividades ANTES, DURANTE y DESPUÉS del siniestro.

Es quien asume el manejo y control de la situación de emergencia y toma la decisión de activar la ayuda externa.

FUNCIONES COORDINADOR DE EMERGENCIAS



De acuerdo con la magnitud del evento recibe la alarma y activa el plan de emergencia y contingencias. Indaga con el Brigadista de área sobre el tipo y características del evento.



Establece comunicación permanente con los Brigadistas.



Está atento a las indicaciones sobre acciones y requerimientos del Brigadista coordinando y apoyando las labores de control.



Define con el equipo coordinador de emergencias las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas en el planeamiento para el efectivo control de la situación.



En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de evacuación, intervención de la brigada, intervención de equipos de socorro y rescate exteriores (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil).

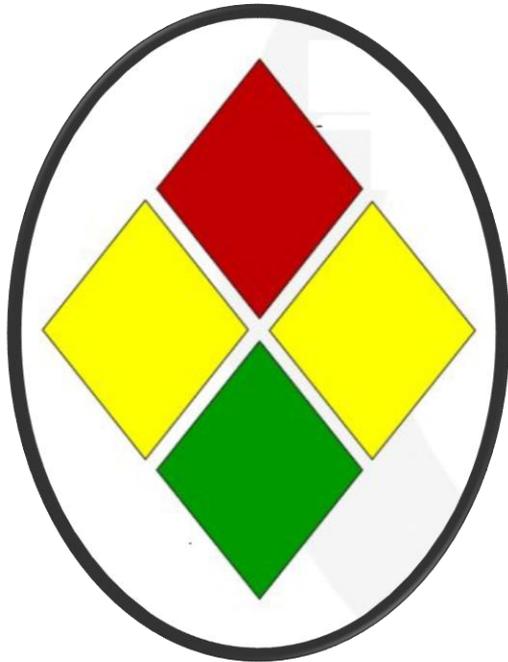


Establece el retorno a la normalidad.



**YOVANY JOSÉ
NAVARRO ACOSTA**

COORDINADOR DE EMERGENCIAS



ACCIONES COMUNES A IDENTIFICAR

*Análisis de amenazas y vulnerabilidades.
Medidas para disminuir el riesgo.*



ALERTA TEMPRANA

Dar a conocer los riesgos reales que nos pueden afectar.



ALARMA

Realizar práctica para reconocer el sistema de alarma.



BRIGADAS DE EMERGENCIA

BRIGADA DE EMERGENCIA



Se denomina Brigada de Emergencia al grupo de trabajadores que se encuentran debidamente organizados, entrenados y equipados para estar en la absoluta capacidad de identificar las condiciones de riesgo que puedan generar determinadas emergencias y así mismo se encuentran entrenados para actuar oportunamente controlando o minimizando las consecuencias de dichos riesgos identificados.

BRIGADAS

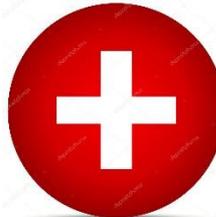
BRIGADAS DE EMERGENCIA



COMUNICACIONES

HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ

**PRIMEROS
AUXILIOS**



GLORIA LUCÍA MANOSALVA GÓMEZ



**EXTINCIÓN DE
INCENDIOS**

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES

EVACUACIÓN



ALDEMAR ORTIZ DELGADO

BRIGADAS



BRIGADA DE COMUNICACIONES

HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ

La información del evento que se deba suministrar a los medios de comunicación y a personal externo, será manejada por la Coordinadora de la Brigada de Comunicaciones o por su delegado, quien es el responsable de servir de portavoz oficial del colegio y por las implicaciones que el manejo inadecuado de la información puede tener.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ	Rectora Coord. Brigada de Comunicaciones
YURI TATIANA GARCIA	Coordinadora Comunicaciones
LUZ MARINA PATIÑO	Auxiliar Contable
SONIA LICET GARCÍA	Psicóloga
LUIS ENRIQUE CARREÑO	Oficios Varios
GERMAN VILLABONA PEÑA	Oficios Varios
JESÚS ORLANDO VELANDIA	Oficios Varios



BRIGADA DE COMUNICACIONES

HNA. ANA TILIA FLÓREZ PÁEZ



Establecer con el equipo coordinador del plan de emergencia, los lineamientos para suministrar información pública de acuerdo a las políticas del Colegio Santa Ana.



Asesorar al jefe de brigada sobre el tipo y forma de la información que debe divulgarse en caso de emergencia.



Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos.



Servir de portavoz oficial del Colegio Santa Ana ante la comunidad y los medios de comunicación.



Preparar conjuntamente con los trabajadores involucrados en la emergencia, los comunicados oficiales.



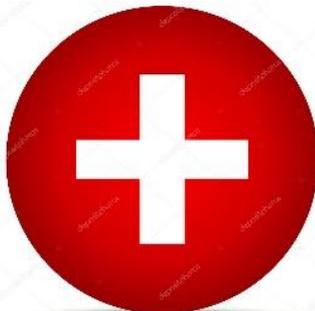
Divulgar los comunicados oficiales del Colegio a los diferentes medios de comunicación y coordinar la realización de “Ruedas de Prensa” cuando ello sea necesario.



Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación del Colegio y de su imagen.



Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación.



BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

GLORIA LUCÍA MANOSALVA GÓMEZ

Las funciones de la brigada se organizan en tres momentos: antes, durante y después de la emergencia.

ANTES:

Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar (padecimientos de estudiantes o trabajadores y que se podrían complicar durante la emergencia, lesiones por accidentes de trabajo, etc.)



Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos.

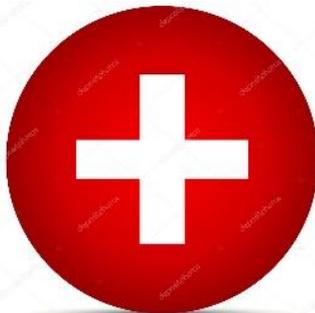


Coordinar la capacitación necesaria para los miembros de la brigada.

Participar activamente en las capacitaciones como parte del SG-SST.



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
GLORIA LUCIA MANOSALVA	Coord.Convivencia Brigada de Primeros Auxilios
KAREN VANESSA ACEVEDO	Encargada de Primeros Auxilios
YOLANDA ELIZABETH PINEDA	BLANCA NUBIA PORTILLA
ANGÉLICA MARÍA ORTIZ	OLGA LUCIA PORRAS
IVAN RICARDO GÓMEZ OSORIO	HNA. MARIA EDILMA BARRERA
PABLO ANTONIO RODRÍGUEZ	JOSE DEL CARMEN CABALLERO
MYRIAN LEONOR PANQUEVA	CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ



BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

GLORIA LUCÍA MANOSALVA GÓMEZ

DURANTE:



Analizar las consecuencias de una emergencia y clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de sus lesiones.



Evaluar la condición del paciente, atender inmediatamente en un lugar asegurando al personal afectado y lesionado.



Brindar la asistencia básica en primeros auxilios.



Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente.



Mantener informado al mando del Comité de Emergencias sobre acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas.

DESPUÉS:

Evaluar la aplicación de los planes de respuesta.



Elaborar el informe correspondiente.



Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo en cuenta la evaluación realizada.





BRIGADA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES



Proceder de manera segura, correcta, técnica y ordenada a realizar la sofocación o extinción de un incendio o conato de incendio.



Asegurarse de haber sofocado todo el fuego, y una vez controlado realizar labores de remoción de escombros y limpieza de las áreas afectadas.



De ser necesario apoyar a la brigada de evacuación y rescate en la evacuación de personas afectadas, así mismo apoyar el salvamento de bienes, equipos y maquinarias de la empresa ubicándolos en un lugar seguro.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES	Oficios Varios Coordinador Brigada de Extinción de incendios.
DAVID MARIN DIAZ	HÉCTOR ALEXANDER JOYA
ANA MARÍA DUARTE	SILVIA ROCÍO GUERRERO
KATHERINE LORA	ERIKA JULIANA FERNÁNDEZ
RAUL HERRERA DEVIA	LUZ MARINA JEREZ
LYDA CAROLINA NIÑO	HILDA HERNÁNDEZ
PAULINA LOZADA	LUDWING BUITRAGO RIAÑO
HECTOR JULIO MONTOYA	MARIO ALONSO BAUTISTA



BRIGADA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES



Monitorear e inspeccionar el estado operativo y la correcta ubicación de los equipos de protección contra incendios tales como extintores, hidrantes, mangueras etc. Así mismo deberán contar con un plan para realizar el mantenimiento periódico.



Participar en capacitaciones y entrenamientos en temas de prevención de incendios.



No es necesario que el Coordinador se encuentre en el área para iniciar las acciones de control.

Realizar investigaciones sobre incendios o conatos producidos a fin de adoptar las medidas preventivas al respecto y dejar registro de las acciones realizadas por la brigada.



La brigada de emergencias deberá actuar de manera coordinada con las demás entidades que conforman el plan nacional de prevención y atención de emergencias y desastres.





BRIGADA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS JAIMES



CLASES DE FUEGO y SIMBOLOGÍA	ORÍGEN
CLASE A	 Su origen es debido a la combustión de sólidos normalmente orgánicos, donde su combustión genera brasas. Dentro de esta clase encontramos la combustión de madera, tejidos, cartón, carbón.
CLASE B	 Originados por combustibles líquidos (alcohol, gasolina, aceites) o sólidos licuables (grasas, ceras)
CLASE C	 Originados por electricidad.
CLASE D	 Originados por combustibles metálicos, la mayoría de las veces metales de aleación (uranio, magnesio, sodio, aluminio)
CLASE K	 Originados por grasas y aceites de cocinar como mantecas vegetales y minerales




CLASE A:
 Materiales sólidos
 Basura, Papel, Madera,
 Tela.



CLASE B:
 Líquidos inflamables,
 Grasas y Combustibles.



CLASE C:
 Equipos energizados
 Eléctricamente.



CLASE D:
 Metales combustibles
 Como: magnesio,
 Sodio, titanio.



CLASE K:
 Grasas y aceites
 vegetales de cocinas
 industriales.



BRIGADA DE EVACUACIÓN

ALDEMAR ORTIZ DELGADO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ALDEMAR ORTIZ DELGADO	Coordinador Brigada de Evacuación
RICARDO ANAYA MEZA	IVON DEL CARMEN DIAZ
OLGA LUCIA PORRAS	IVAN RICARDO GÓMEZ OSORIO
JENY BRIGETTE RODRIGUEZ	KATHERINE LORA MARTÍNEZ
YENIFER MARCELA ARCINIEGAS	RAUL HERRERA DEVIA
ANA MARÍA DUARTE ESTEBAN	ERIKA JULIANA FERNÁNDEZ
HNA ROSALBA GALVIS	KATHERINNE NAVARRO
MARÍA FERNANDA SUA ROJAS	NUBIA ANDREA AMADOR RIVAS
SARA MILENA DIAZ SUAREZ	SILVIA ALEJANDRA MANTILLA

NOMBRES Y APELLIDOS	
KENNY ROBERT MARTINEZ	MARIELA RIATIGA AYALA
ADRIANA ALARCON BARRERA	ANA GEORGINA GUTIERREZ
NATHALY BLANCO GUERRERO	FENIS MÁRQUEZ ARCINIEGAS
HELGA LUCIA HERRERA	LILIANA VELANDIA BECERRA
MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ NOVA	ALBA LUZ MANRIQUE ESTRADA
FREDY LEONARDO PARROQUIANO	FLOR DE MARÍA NARANJO
LEIDY JOHANA GAMBA	RAFAEL ROZO ROLÓN
HÉCTOR ALEXANDER JOYA	MANUEL CAMPOS RAMÍREZ
ANGÉLICA MARÍA ORTIZ ALFARO	DANIEL ANDRÉS DELGADO



BRIGADA DE EVACUACIÓN

ALDEMAR ORTIZ DELGADO



Debe mantener siempre despejadas las vías de evacuación en caso de emergencia.



Dirigir en manera ordenada y adecuada la evacuación en caso de emergencia.



Mantener control efectivo sobre el personal para evitar tumultos en caso de pánico colectivo.



Ejecutar de manera segura y técnica el rescate de las personas que requieran ser evacuadas, quienes se encuentren heridas o atrapadas.

Verificar luego de cada evacuación que el personal este completo y que dentro de las instalaciones de la organización no quede ninguna persona, diseñando sistemas de conteo rápido.



Realizar el plan a seguir y simulacros correspondientes a la evacuación.



Capacitar e instruir a todo el personal de la institución en el plan de evacuación, el cual debe ser mejorado de acuerdo a la realidad de cada organización.



Seleccionar y capacitar a los coordinadores de evacuación de acuerdo con el perfil del cargo.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CRUZ ROJA	132	ELECTRIFICADORA	115
DEFENSA CIVIL	144	GAS NATURAL	164
BOMBEROS	119	GAULA	165
POLICÍA	123	CAI TERMINAL	6371000

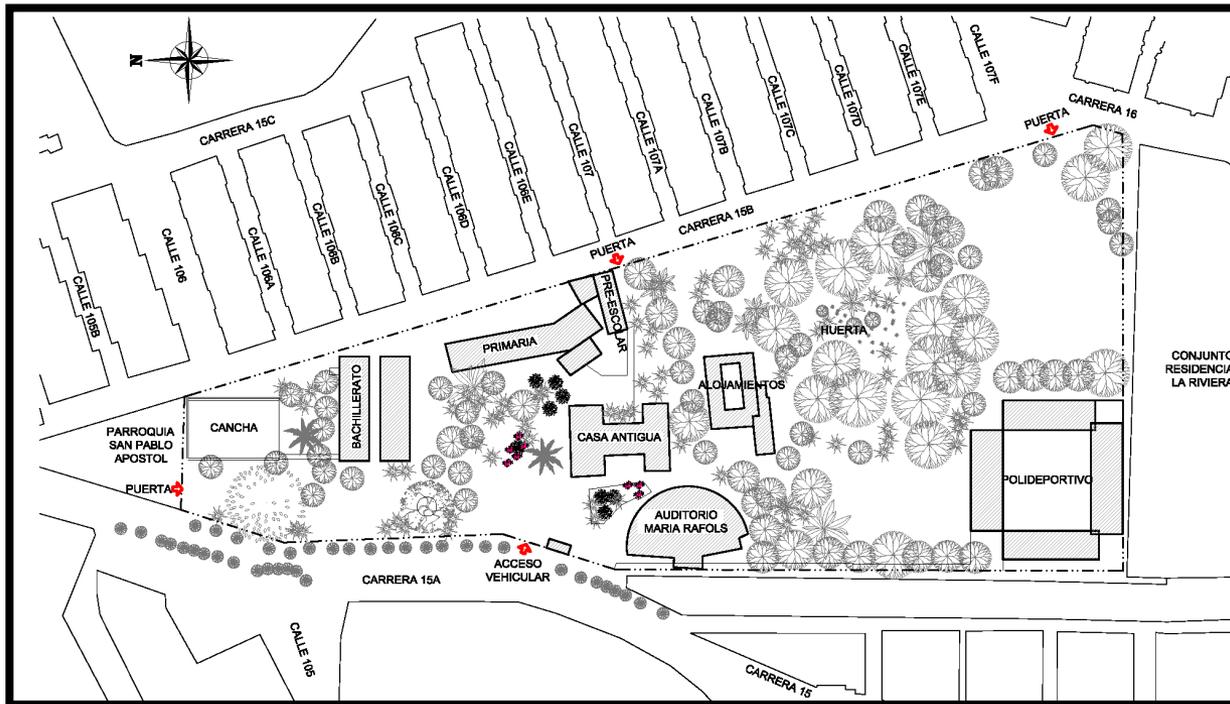




PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

EVACUACIÓN DE INSTALACIONES

Es el proceso mediante el cual una o varias personas sometidas a un riesgo crítico, pueden salir por vías seguras o protegerse temporalmente para luego alcanzar la salida final, llegando a lugares completamente protegidos.



Tiene por objetivo ilustrar a todo el personal en la forma de actuar en caso de emergencia para salvar al mayor número de personas.

EVACUACIÓN DE INSTALACIONES

El encargado de ordenar la evacuación es el COORDINADOR DE EMERGENCIAS (Fernando Castellanos), de acuerdo a la gravedad del siniestro o las repercusiones que de éste se puedan desencadenar.

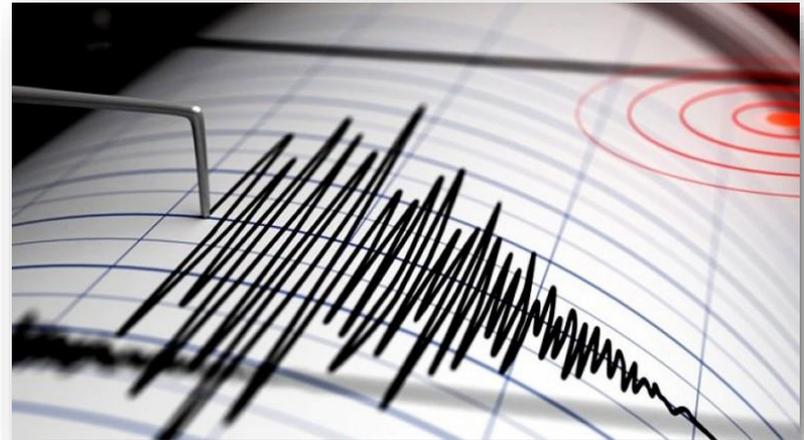
PATRONES A SEGUIR CUANDO ALGUIEN DETECTA UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

- 1. Avisar a la Hna. Rectora.***
- 2. Avisar a Recepción.***
- 3. Avisar al Coordinador de Emergencias.***
- 4. El Coordinador de Emergencias, la Hna. Rectora y/o Comité de Emergencias valoran la situación.***
- 5. Toman la decisión sobre la evacuación.***
- 6. Hacen funcionar el sistema de alarma.***
- 7. La Brigada de Comunicación contacta a los organismos de Emergencias: Policía, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.***



EVACUACIÓN DE INSTALACIONES

- 8. Al escuchar la alarma, entran en acción los guías de evacuación.**
- 9. Los guías de evacuación controlan con listado el personal del área a cargo.**
- 10. Se prestan Primeros Auxilios.**
- 11. Conteo del personal – Balance general de la situación.**
- 12. Ante la situación entra en acción la Brigada de Búsqueda y Rescate.**
- 13. Se establece el Comunicado oficial para dar información a las familias y a los medios.**
- 14. Se asumen las indicaciones de los Organismos de Emergencias.**





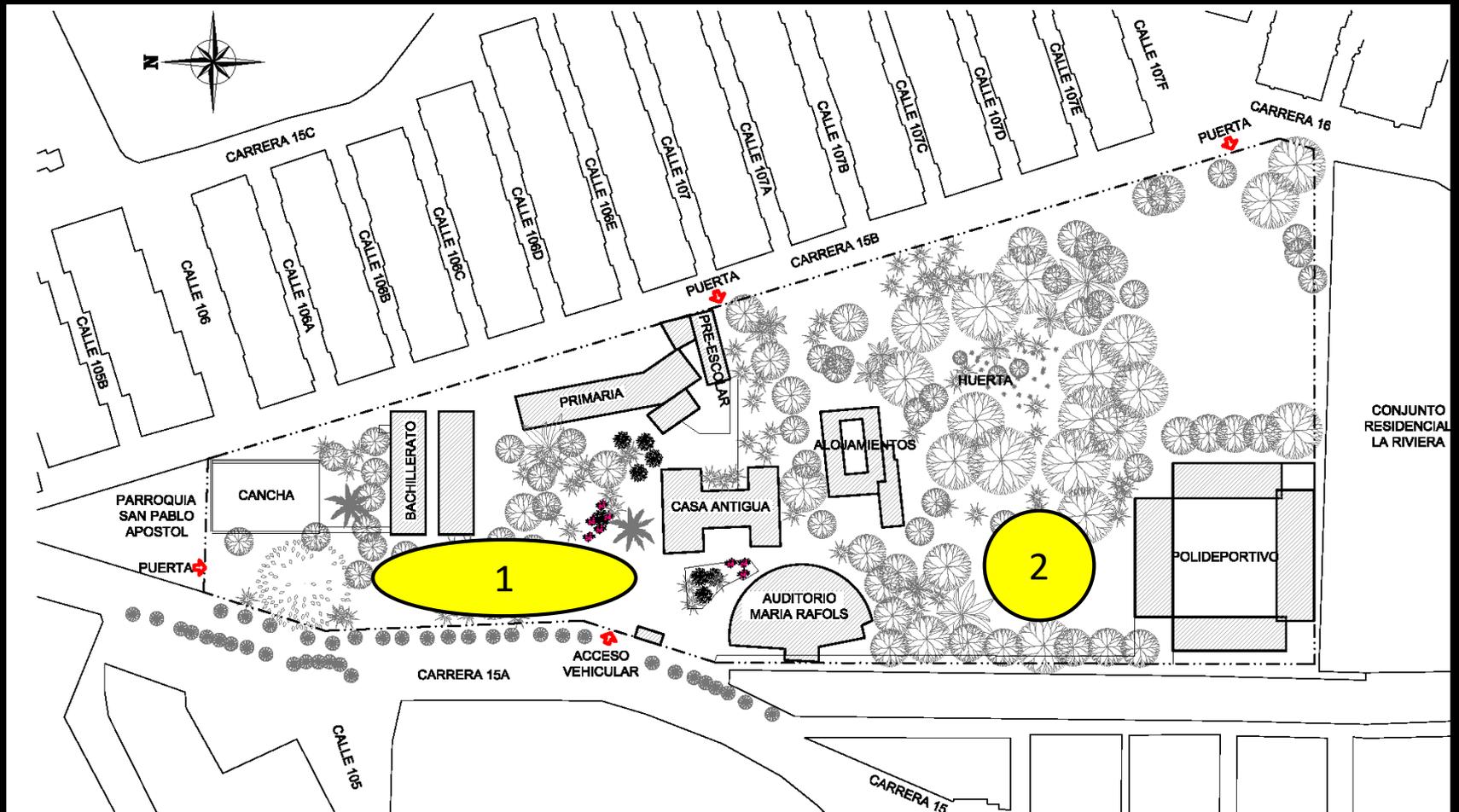
INDICACIONES GENERALES

PARA TENER EN CUENTA...



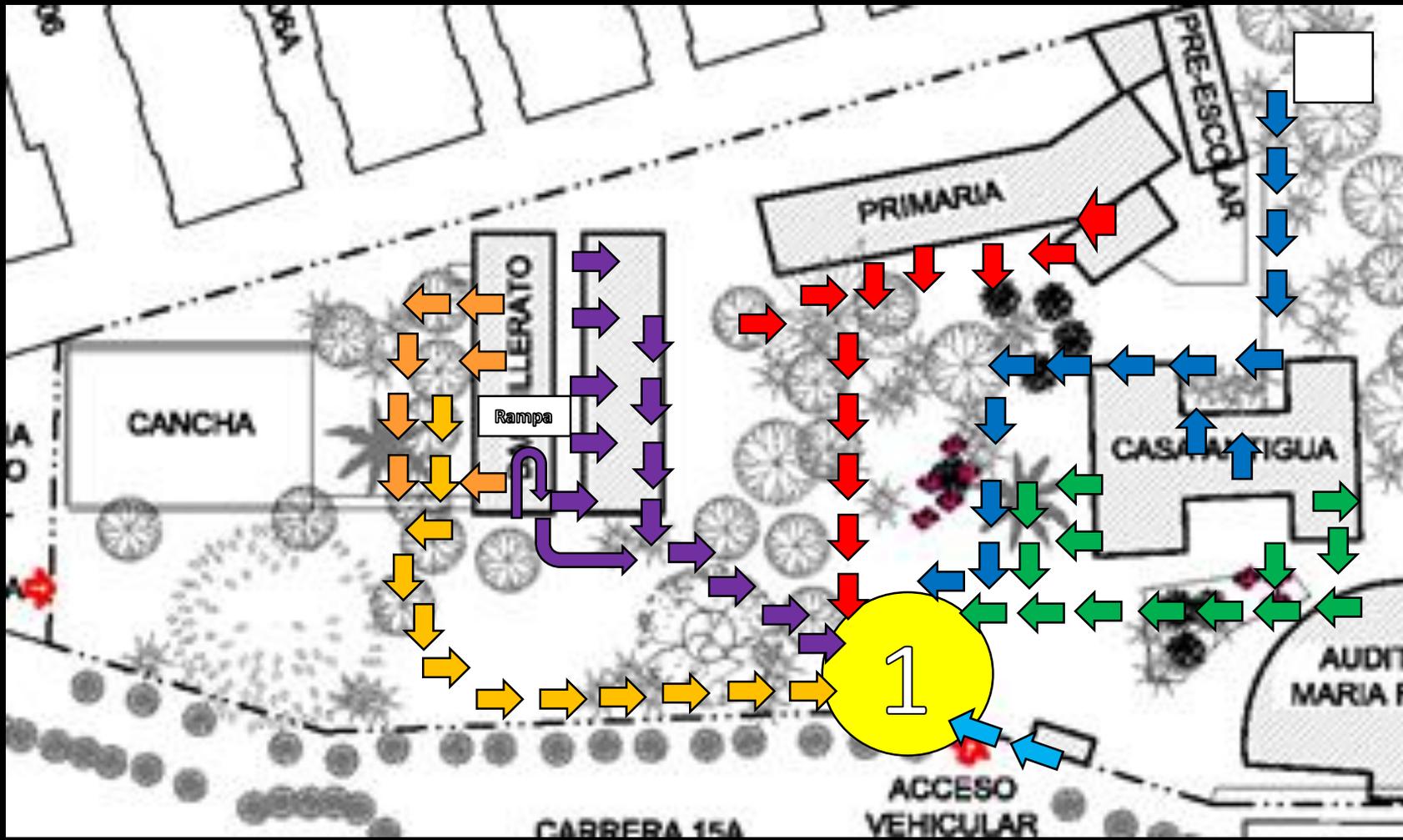
- **Apague y desconecte aparatos eléctricos.**
- **Cierre escritorios y archivadores.**
- **Al salir cierre la puerta sin seguro.**
- **No corra.**
- **No grite.**
- **No cause confusión.**
- **No se regrese por pertenencias.**
- **Siga las instrucciones del guía de evacuación.**
- **Diríjase al sitio de reunión final.**
- **Si tiene visitantes, lléveselos y guíelos al sitio de reunión final.**
- **De su reporte al Coordinador de emergencias.**

PUNTOS DE ENCUENTRO



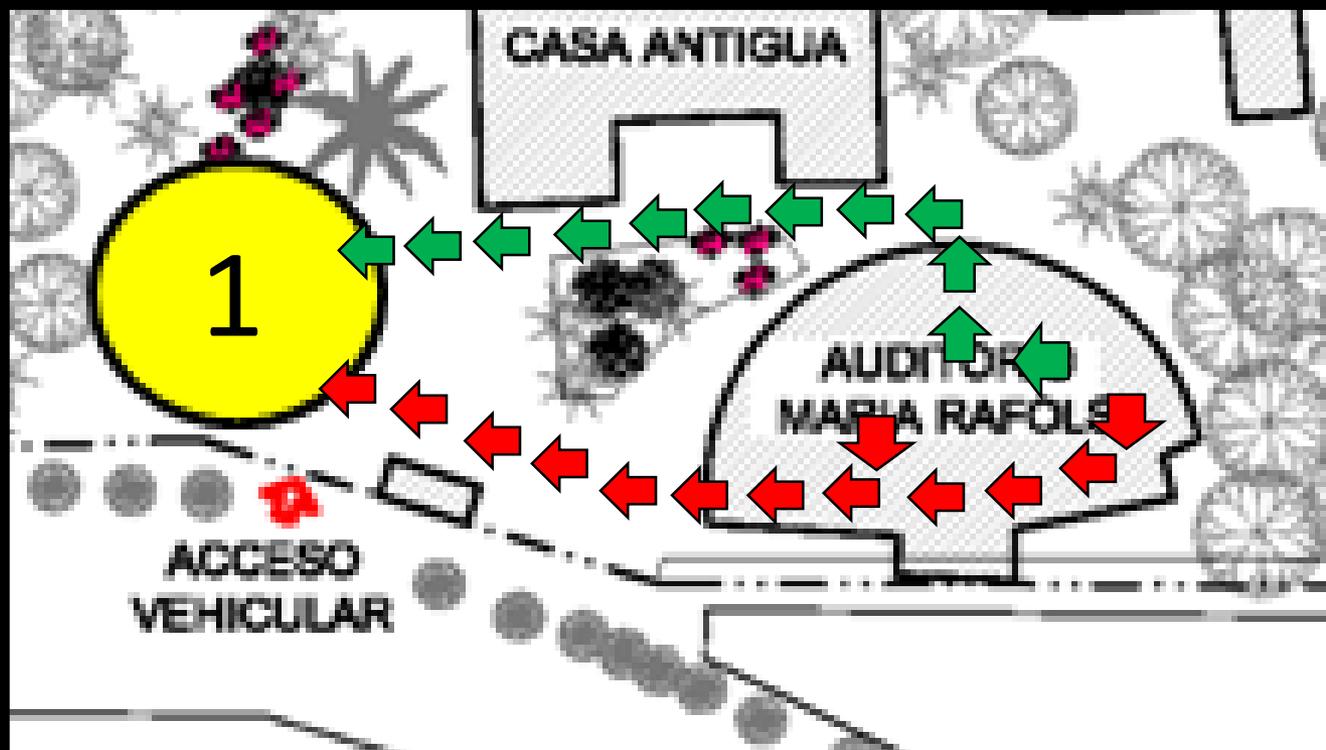
(1) PARQUEADERO (2) ZONA VERDE AUDITORIO - POLIDEPORTIVO

SI ESTAMOS EN LOS SALONES, ZONA ADMINISTRATIVA Y PORTERÍA...



(1) PARQUEADERO + ZONA VERDE

SI ESTAMOS EN EL AUDITORIO...



(1) PARQUEADERO



RECOMENDACIONES GENERALES

RECOMENDACIONES PARA LOS BRIGADISTAS DE LA CHCSA

- 1. Utilizar la prenda que lo identifique como brigadistas (chaleco, brazalete, chaqueta, etc.)**
- 2. Conocer la ruta de emergencia más adecuada en caso de una evacuación.**
- 3. Identificar dónde están ubicados los equipos de extinción de incendios (extintores).**
- 4. Identificar la ubicación de las camillas y botiquín portátiles.**
- 5. Mantener calma, no descontrolarse. Actuar con ligereza, pero sin pánico para prestar ayuda como brigadista en el centro de trabajo cuando lo requiera.**



RECOMENDACIONES PARA TRABAJADORES DE LA CHCSA

1. **Identificar las rutas de evacuación, así como: las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos.**
2. **Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros de trabajo (puntos de encuentro).**
3. **Recordar ¡NO CORRO!, ¡NO GRITO! Y ¡NO EMPUJO!.**
4. **Siga las instrucciones de los brigadistas de la Congregación.**
5. **No inferir en las actividades de los brigadistas, bomberos o rescatistas.**
6. **Poner atención a las indicaciones de los brigadistas, bomberos o rescatistas.**
7. **Identificar a los brigadistas del área donde se encuentra.**
8. **Si queda atrapado por alguna cosa, use una señal visible o sonora para llamar la atención.**
9. **Identificar la ubicación de los extintores dentro de las instalaciones.**

SOL DE UNA NUEVA GENERACIÓN



COLEGIO SANTA ANA

GRACIAS